

# Deuda pública, equiparable a la recaudación por el IVA

Se prevé que este año este pasivo respecto al PIB sea 2.2 puntos porcentuales más alto que en 2012



Mario Alberto Verduco

mario.verduco@eluniversal.com.mx

La deuda a la que incurrirá el sector público en 2014 será de 650 mil 478 millones de pesos (3.8% del PIB), equivalente a lo que se recaudaría por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), revelan datos del Ejecutivo.

Para 2014, el gobierno espera obtener por IVA 632 mil 369 millones de pesos, monto que integra la serie de propuestas como la eliminación de exenciones a colegiaturas, hipotecas, espectáculos públicos u otros impuestos como alimentos de mascotas y chicles, o la homologación del IVA en la frontera.

Según el proyecto de Ley de los Ingresos 2014, los recursos derivados de los financiamientos provendrán

por el endeudamiento interno del gobierno, diferimiento de pagos y el déficit de organismos y empresas de control directo.

El endeudamiento interno del gobierno contemplado es de 561 mil 573 millones de pesos, aunado al diferimiento de pagos por 30 mil 063 millones y el déficit de organismos y empresas de control por 58 mil 843 millones de pesos.

El gobierno ha anunciado que el déficit fiscal, pero sin incluir Pemex, será de 1.5% del PIB, que equivale a 262 mil 888 millones de pesos.

Los 650 mil 478 millones de pesos que obtendrá el sector público por los ingresos derivados del financiamiento superan por mucho los presupuestos de las secretarías de Estado con recursos más amplios. El gobierno espera que este año concluya la versión más amplia de la

deuda en 39%, como proporción del PIB, 2.2 puntos porcentuales más que el año pasado, cuando cerró en 36.8%.

Con la propuesta habrá mayores ingresos por financiamiento para 2014, la deuda en su versión más extendida superará 40% del PIB.

El director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, Héctor Villarreal, calificó la propuesta del déficit, incluyendo la inversión de Pemex, como una política fiscal contracíclica "muy agresiva".

"Estos déficit no son sostenidos en el mediano y largo plazo; la propuesta le apuesta a que la economía rebote y que la gran Reforma Hacendaria que se necesita llegue

para otra ocasión", dijo.

El senador del PAN, Ernesto Cordero, criticó la iniciativa de reforma, sobre todo por el planteamiento del déficit fiscal, medida que consideró como el regreso "a la época del endeudamiento".

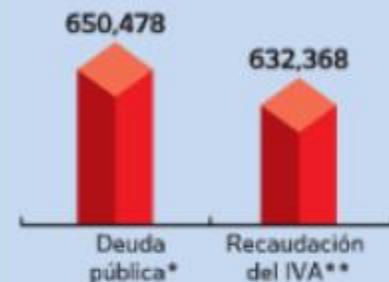
El director general de Inteligencia Financiera, Marco Cancino, ve co-

**El gasto** es un factor determinante para la reactivación de la actividad productiva del país

## BALANCE

Gobierno busca compensar la deuda vía recaudación de IVA

Deuda pública frente al IVA  
(Millones de pesos)



\* Interna, externa y de organismos y empresas de control. \*\* Prevista para 2014. Fuente: Proyecto de Ingresos y Presupuesto para 2014

mo necesario incurrir a un mayor déficit presupuestario, ya que aún con los cambios impositivos al gobierno federal no le va alcanzar para la serie de compromisos que tiene. "Si la economía no va dar para tener los ingresos necesarios y el gasto público es importante como un factor de reactivación de la actividad productiva no va quedar más que pedir prestado", dijo el experto.

**Moody's: los cambios, positivos para bancos**

•• BS

Afectará a operadores de fondos, aseguradoras y corporativos, alerta

# Reforma Hacendaria favorece a gobierno y bancos: Moody's

Advierte que reducirá poder adquisitivo de la población e incidirá en consumo

Mario Alberto Verduco

mario.verduco@eluniversal.com.mx

La iniciativa de reforma hacendaria que presentó el Ejecutivo tendrá efectos favorables sobre la calidad crediticia del gobierno federal y los bancos, pero no así para los corporativos, las aseguradoras y los operadores de fondos, informó la calificadora estadounidense Moody's.

De acuerdo con un análisis de la firma evaluadora, el incremento en los ingresos del sector público, la creación de un fondo anti crisis económica y la meta de balance público son aspectos positivos para mejorar la calidad crediticia del país.

Actualmente, México tiene una ca-

lificación de Baa1 con perspectiva estable, lo que la ubica dentro del rango de grado de inversión y a un paso de la categoría de las A, donde se sitúan países con mejores estructuras económicas y menor riesgo de pagos.

El mes anterior, el director de riesgo soberano de Moody's, Mauro Leos, dijo que la gran limitante que tiene el país para el otorgamiento de un mejor grado crediticio es el bajo crecimiento económico de los últimos años, el cual está por debajo del potencial e la nación.

La firma añadió que aunque el consenso de mercado esperaba una reforma más agresiva en términos recaudatorios, Moody's anticipó que lo esperado era obtener una captación de entre 2% y 3% del PIB.

“Si los ingresos del gobierno aumentan 3 puntos del PIB, la recaudación se elevaría a un tamaño de 20%, todavía por debajo del promedio de América Latina, que es de 22% y la mediana para los países con calificación Baa que es de 30%.

“A pesar de esto, los ingresos más altos del gobierno deben permitirle una mejor dirección para las necesidades sociales de muchos años, lo que vemos como positivo”, detalló.

Sobre la calidad crediticia de los bancos, la calificadora consideró que habrá un impacto positivo porque aumentarán los depósitos en las instituciones financieras.

Sin embargo, Moody's reconoció que la calidad crediticia de los corporativos podrían tener un impacto negativo debido a que la reforma reducirá el poder adquisitivo de la población y con ello limitar su capacidad de

consumo, lo que tendrá incidencia en los comercios.

Asimismo, señaló que algunos nuevos impuestos, como es el de las bebidas azucaradas y los plaguicidas, o la eliminación de exenciones en otros podrían también tener un impacto sobre algunas industrias.

En el caso de las aseguradoras, la firma consideró que podría impactar negativamente su calidad crediticia, principalmente por el impuesto sobre dividendos. Entre las empresas que podrían ser más afectadas mencionó a Zurich Santander Seguros México, General de Seguros, A.N.A, Compañía de seguros y Grupo Mexicano Seguros.

Finalmente, la propuesta de un impuesto a la enajenación de acciones en bolsa sería negativa para gestores de fondo, pues podría disminuir el apetito de los inversionistas.

**Aunque** el mercado esperaba una reforma más agresiva en términos recaudatorios se captará entre 2% y 3% el PIB, dijo